



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN
SOCIAL Y ENLACE



Ciudad de México, a 20 de marzo de 2024

ABRE NUEVA SEDE DE NUBE EN LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

- *La colaboración entre el Instituto para la Prevención y Atención de Adicciones de la Ciudad de México y la Universidad de la Salud, permitirá brindar atención integral a las y los estudiantes en materia de salud mental y prevención de adicciones*

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA), a través del Instituto para la Prevención y Atención de Adicciones de la Ciudad de México (IAPA), informa que ayer martes inició operaciones la nueva sede de Núcleos Urbanos de Bienestar Emocional (NUBE) en la Universidad de la Salud (UNISA), que ofrecerá servicios de atención comunitaria gratuita a personas que consumen o utilizan sustancias psicoactivas, así como a la población en general, mediante la atención integral de la salud mental, psicología, trabajo social, actividades culturales y habilidades para la familia.

Cabe destacar que, durante la inauguración, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre el IAPA y la UNISA.

“Es esencial para las médicas, médicos, enfermeras y enfermeros formar en comunidad, en territorio, que es donde se expresan las problemáticas sociales como sufrimiento psíquico, adicciones, donde también pueden vincularse la UNISA y el IAPA. Que una comunidad saludable no solo sea en el sentido físico, sino en lo mental”, señaló la titular de la SEDESA, doctora Oliva López Arellano.

Durante la ceremonia previa a la firma del acuerdo, el doctor José Antonio Alcocer, director general del IAPA, explicó que la instalación del NUBE en la UNISA tiene como finalidad brindar atención integral y multidisciplinaria, con pleno respeto a los Derechos Humanos, perspectiva de género y salud comunitaria para todos los jóvenes, estudiantes y habitantes de la zona.

Por su parte, el subsecretario de Educación de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), Uladimir Valdez Pereznuñez, puntualizó que este espacio responde a las inquietudes expresadas por los estudiantes y permitirá una mejor vinculación con el entorno.

“ESTE MATERIAL TIENE FINES EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVOS Y HA SIDO MODIFICADO TEMPORALMENTE CON MOTIVO DEL INICIO DEL PERIODO DE CAMPAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024 EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS ARTÍCULOS 41, PÁRRAFO TERCERO, FRACCIÓN III, APARTADO C, ÚLTIMO PÁRRAFO Y 134, PÁRRAFO OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN

Finalmente, la directora general de la UNISA, Lilia Elena Monroy Ramírez de Arellano, explicó que iniciaron los programas de uso de tiempo libre y esparcimiento, culturales y deportivos, así como actividades que promuevan la participación familiar, social y comunitaria, además de eventos académicos que favorezcan el intercambio de conocimientos y el desarrollo de programas de formación de capacitadores en materia de prevención y detección temprana de consumo de sustancias psicoactivas.

Al evento asistió también Armando Martínez, Consejero de la Jefatura de Gobierno.

---oo0oo---

“ESTE MATERIAL TIENE FINES EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVOS Y HA SIDO MODIFICADO TEMPORALMENTE CON MOTIVO DEL INICIO DEL PERIODO DE CAMPAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024 EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS ARTÍCULOS 41, PÁRRAFO TERCERO, FRACCIÓN III, APARTADO C, ÚLTIMO PÁRRAFO Y 134, PÁRRAFO OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”